

Advierte mala señalización

CAROLINA MÉNDEZ

ADMINISTRADORA HOTEL TERMAS DE SOCOS

Vivo y trabajo en Ovalle, localidad Socos, donde existe un paso indebido que induce a los conductores a realizar maniobras incorrectas, sin advertencias claras que indiquen la condición del lugar. Debido a ello, se han producido diversos accidentes, algunos fatales. Y todo porque no se informa que el ingreso a la autopista debe hacerse por el lado de la caletera. Tampoco se advierte que la carretera es de doble vía, lo que ha generado desorden y situaciones que generan un alto riesgo para los usuarios.

 **RESPUESTA.**— De la Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui, a cargo de operar el contrato Concesión Ruta 5, Tramo Los Vilos-La Serena, nos señalaron que la configuración vial del sector ha sido siempre la misma (bidireccional, entre la plaza de peaje lateral Socos y la estación de servicio), “incluso desde antes que este concesionario comenzara con su operación, en diciembre de 2022”. Precisaron que el disco “Pare” está dirigido a los usuarios que van de norte a sur por la calle local y que buscan continuar por esa vía hasta el servicentro, “dando prioridad de paso a los vehículos que vienen desde el sur y que toman el ramal de salida para incorporarse —desde la vía expresa— a la calle local que conduce a la plaza de peaje”. Por último, indican que es el MOP el organismo que cuenta con las atribuciones para evaluar y efectuar modificaciones a la infraestructura existente.